

VIGILAD CADA UNO A LOS VUESTROS: PUEDE DARSE EL CASO DE QUE SEAN UNOS PATANES

Me cuesta, me molesta tener que escribir esta carta. En un país europeo medianamente normal no tendría que verme obligado a ello.

Hace pocas semanas estalló la escandalosa noticia, divulgada no solo por Cantabria sino por toda España y aún internacionalmente, del arrasamiento de la superficie de toda una zona arqueológica en Suances.

Se pretendía —y se ha llevado a cabo— la explanación de un importantísimo yacimiento arqueológico de época romana para hacer un aparcamiento.

¡Que si es o que si no es el *Portus Blendium*...! Es como aquello de que si son galgos o son podencos...

Dejando aparte el nombre identificativo que llevase el lugar en la antigüedad ¿acaso no se trata de un importante yacimiento arqueológico que, por obligado cumplimiento de la ley, ha de protegerse, como otros muchos, de cualquier posible cacicada o de la ignorancia de los avasalladores o de los desinformados de turno?

Es desalentador para los que investigamos sobre la historia de Cantabria ver cómo asociaciones e importantes máximas instituciones, que deberían proteger el patrimonio de todos, permanecen cobardemente calladas como conejos. Debería darles vergüenza que la alerta y la defensa de este gran yacimiento se haya iniciado por particulares. Algunos no están haciendo bien su trabajo, por el que reciben un sueldo del dinero de todos.

Es otra muestra más a sumar sobre cómo a estas alturas del siglo XXI y dentro de la Comunidad Europea algunos siguen en nuestra comunidad con cortedad de miras con mentalidad de “república bananera”.

Ya hace muchos años que desde folletos turísticos hasta muy diversas publicaciones e incluso carteleras relacionadas con la ruta de Pie de Concha han difundido, casi unánimemente, que el *Portus Blendium* (o *Blendius*) estuvo en Suances.

Para mí, que investigo hace más de treinta años sobre la historia de Cantabria, el *Portus Blendius*, que fue citado avanzado el siglo I por el latino Cayo Plinio en la costa oceánica de la Región de los cántabros, ha de corresponderse con la desembocadura del río “*Bellunte*” nombrado ya unos años antes en la obra del también autor latino Pomponio Mela.

El *Bellunte* es citado por Mela en una relación de oeste a este junto a otros ríos, entre los que se nombra, por ejemplo, al “*Namnasa*” (actual Nansa) o al “*Aturia*”, que ha de corresponder al Pas. Por el orden de la enumeración de Mela y por las posibles derivaciones de ese hidrónimo *Bellunte* (*Bejunne*, *Besuñe*, *Besuye*...) ha de corresponder a un nombre de río como el del *Besaya* y del mismo tipo que el de *Bisueña*, que significativamente lleva un afluente del *Besaya* en la parte en que, recorrido ya un primer tramo más ligado a Campoo, comenzaba el territorio de “La Montaña”. El *Bellunte* es un nombre de río que, como en otros casos en el mundo antiguo de ríos que daban nombre a puertos y a poblaciones de sus orillas, habría dado su nombre al *Portus Blendius* (<*Portus Bellunt-ius*). Sería interpretable algo así como “*Puerto Besaya*”, aunque las aguas del *Besaya* ya van unidas a las del Saja.

Aparece también citado el *Portus Blendius* en una de las cuatro “Tablas de Barro de Astorga”. Se trata de una tablilla cerámica de forma rectangular donde previamente a su horneado, sobre la arcilla blanda, se escribió el título [VIA LEGI]O VII AD PORTVM BLE(N)DIUM. Bajo él fue escrita, a la manera de un itinerario, una sucesión de nombres de lugares y las millas de distancia entre ellos, en un recorrido que, partiendo de un establecimiento de la *Legio VII* situado en algún lugar meseteño, se dirigía hacia el mar, pasando entre otros lugares por o junto a *Ivliobriga* para terminar en el océano en el citado *Portus Blendius*.

Comprobada ya la autenticidad de esas tablillas -autenticidad que siempre defendimos-, esta pieza, hoy exhibida junto a las demás en el Museo Arqueológico de Oviedo, constata el paso de una vía romana que, pasando por *Ivliobriga* y por un lugar llamado *Aracillum*, bajaba siguiendo la cuenca del *Besaya* hasta la natural terminación de este río en el mar: Suances (*Portus Blendius*).

Como es sabido, muchos puertos romanos de Hispania y de otras tierras podían costar de dos partes: una zona portuaria propiamente dicha, de varadero o de instalaciones de atracadero, y una población conectada a ello. El caserío podía estar en la misma orilla o, según la topografía del lugar, situarse en la inmediatez o incluso separado del área de atraque de las naves. En ocasiones un río, el caserío y la instalación portuaria en su orilla tienen el mismo nombre o lo tienen relacionado. Así tenemos ejemplos como el del río *Baetulo* (Besós) y la población ribereña de *Baetulo* (Badalona) o el de la población de *Illici* (Elche) y, no obstante unas millas de distancia, el *Illicitanus portus* (Santa Pola).

Aunque la población romana más importante del Norte pudo ser *Flaviobriga* (Castro-Urdiales), que fue la verdadera "colonia romana" de esta parte, sus restos se encuentran bajo el casco urbano de Castro, lo que dificulta enormemente el conocimiento arqueológico de la ciudad antigua. Sin embargo, en Suances además de un importante yacimiento se tiene la rara fortuna de que la zona aún no estaba tapada por cemento o construcciones. La oportunidad de tener e ir excavando un yacimiento así en el entorno urbano es un lujo. El yacimiento puede informar sobre relaciones de este puerto cantábrico con otros lugares costeros de Europa, podría aportar incluso textos epigráficos que documenten aspectos históricos importantes, mostrar partes de edificaciones notables museografiadas "in situ" etc. Dada la importancia que parecen tener los restos de edificaciones percibidos, el yacimiento puede convertirse en un atractivo destacado en la investigación de la época y para la cultura y turismo en general en el mismo Suances. Cuando muchas poblaciones están buscando y queriendo "poner en valor" una cueva, una iglesia, un castillo, un aspecto etnográfico, etc., que ofrezca un atractivo cultural más, aquí se explana y tapa la población de origen. El yacimiento es un lujo que solo podría ser negado por idiotas (en el sentido griego del término) o despreciado por atrevidos ignorantes.

Si a estas alturas del mundo no se respeta un yacimiento así y se dudase entre ello o un aparcamiento, sin romperse más la cabeza, ofreciéndonos vivir en una Cantabria inculta, que se nos diga abiertamente y cuanto antes. Así muchos, aunque negándonos ingenuamente una y otra vez a ver como algo normal repetidas barbaries con el patrimonio natural o arqueológico, acabemos teniendo total conciencia de a qué atenernos y, recíprocamente, que otros acaben "poniéndose las pilas" y tomen nota de una vez a qué atenerse.

Ángel Ocejo Herrero



PODEMOS.

G-86976941

Ramón
30.11.2018

Grupo Parlamentario Cs Cantabria
cantabria@ciudadanos-cs.org
CIF: V39820113



@CsCantabria
f/CsCantabria



Juan Luis Carrasco
30-VI



GRUPO
PARLAMENTARIO
POPULAR

Nuria
30.11.2018